



Ilustre Municipalidad de Lota
ALCR/JAUS/Im.

Marcelo Eduardo Ortíz Bobadilla, solicita pago de horas extraordinarias, que autoriza pago de horas extraordinarias, no proroga nombramiento año 2022.

Noviembre de 2020, que proroga nombramiento a Contrata, en el cargo Auxiliar, Grado 16° E.M.R., al Sr. Marcelo Eduardo Ortíz Bobadilla, desde el 01.01.2021 al 31.12.2021;

Contraloría General de la República.

la República.

para funcionarios municipales.-

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

General de la República, que fija registro electrónicos de Decreto Alcaldicios relativos a las materias de personal que indica.

Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695,

LOTA, 01 de Abril 2022.-

DECRETO N° 428.-

Vistos:

a) Carta de fecha 13/12/2021 de ex – funcionario Sr.

b) Referencia N° 5483 de fecha 13/12/2021 de Sr. Alcalde.

c) Decreto Alcaldicio N° 1.648 de fecha 25/11/2021, que

d) Decreto Alcaldicio N° 2.763 (C) de fecha 30 de

e) Dictamen N° 45287 de 2010 y N° 64668 de 2014, de

f) Inciso segundo Artículo 9° Ley N° 19.104.-

g) Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de

h) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo

i) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos

j) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría

l) D.F.L. N° 1 de 2006 del Min.Int., publicado en Diario

l)

CONSIDERANDO:

1.- Que, el funcionario citado en letra a) de los Vistos del presente Decreto, tuvo el siguiente ciclo de vida contractual, según acto administrativo que se señalan: D.A. N° 2.763 C del 30/11/2020, que proroga nombramiento a Contrata, por el periodo 01/01/2021 al 31/12/2021.

Gavilán Betancourt.

2.- La no renovación de la Contrata del funcionario Josué

me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

indica:

1.- Páguese horas extraordinarias al ex funcionario que se

	Netas al 25%	Netas al 50%	
MARCELO EDUARDO ORTÍZ BOBADILLA	00	19	Mes Septiembre 2021
C. I. N° 14.231.661-7,	00	18	Mes Octubre 2021
Auxiliar, Grado 16° E.M.R.	00	25	Mes Noviembre 2021
Nombramiento D.A. N° 2.763 C., 30.11.2020.-		08	Mes Diciembre 2021
TOTAL	00	70	

TOTAL HORAS DISPONIBLES A PAGO	00	70
---------------------------------------	-----------	-----------

Finanzas para el cumplimiento de lo indicado en el punto anterior.

2.- Comuníquese a la Dirección de Administración y

cargo al ítem 215-22-12-999 "OTROS".

3.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Enc. Remuneraciones.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Página de Transparencia.
- Archivo.